

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO POPULAR, D<sup>a</sup>. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000227

3058

**¿Tiene previsto la Administradora única de RTVE solicitar su comparecencia parlamentaria de forma inmediata para dar cuenta de su gestión en 2019?**

Ya lo he hecho. El pasado 11 de febrero registré la petición de comparecer a petición propia en la Comisión Mixta de Control Parlamentario de RTVE en cuanto se constituya.

Le remito la nota de prensa en la que la Corporación informó de mi decisión:

**NOTA DE PRENSA**

Rosa María Mateo, Administradora provisional única de la Corporación RTVE, ha pedido **comparecer a petición propia** en la Comisión mixta de control parlamentario de la Corporación RTVE y sus sociedades en el mismo momento en que se constituya.

Con fecha 11 de febrero de 2020, Rosa María Mateo ha registrado en el Congreso de los diputados una carta dirigida a las Presidentas del Congreso y del Senado, en la que manifiesta la intención de rendir cuentas de su gestión al frente de la Corporación RTVE desde el mes de marzo de 2019, cuando se suspendieron las Comisiones como consecuencia de la disolución de las Cámaras.

En Madrid, a 13 de febrero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE

  
**rtve**ADMINISTRADORA  
PROVISIONAL ÚNICA  
Rosa María Mateo Isasi